

Órgano Superior de Fiscalización
Del Estado de México
Presente.

Información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan
con recursos de fondos federales
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2019.

Al respecto, me permito informar que el Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca; **No tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente


L.C.P. Victoria Mecalco Domínguez
Gerente de Administración y Finanzas

